



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34346

01/02/2021

84867

**AUTOR/A:** GARCÍA-PELAYO JURADO, María José (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que los problemas de intimidad que se detectaron en la Comisaría Local de Jerez de la Frontera (Cádiz) ya han sido subsanados, mediante la instalación de vinilos translúcidos en las mamparas de separación, consiguiendo así, una mayor privacidad en los espacios públicos y garantizando un entorno laboral adecuado a las funciones que se deben desarrollar y seguro para todos.

Madrid, 08 de marzo de 2021